

pretende por el señor Alcalde mayor de  
la Ciudad de Carthagena (de quien dimana)  
el Conocimiento de los Autos de quexella  
los quales se notifique al dho Alexandro  
de Todax entregue originales a Pedro Cha  
con conductos de ella, defandose para su  
Requaxdo de la Requaxtoria original, este  
Auto, y rezuo al pie del, con quenta de  
foxas, y que testimonio con vns excoñ del  
se entregue a dho Conductos para que lo  
llebe al señor Juez de quien dimana; L  
mediante el que los nos pases por esta  
Causa, lo sea Sebastian Lorenzo, Juan  
Garcia, y Joseph Pedreno, a quien les  
esta señalada por Caxcel esta Ciudad,  
y sus Axabales, se les notifique a los  
susos dho que dentro de segundos dia